



*Corte Suprema de Justicia de la República*  
*Presidencia*

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA  
DEL PODER JUDICIAL**

**R.A. N° 317 -2010-P-PJ**

Lima, 30 de diciembre del 2010

**VISTO:**

El Oficio N° -2010-GG-PJ, mediante el cual la Gerencia General remite el Informe N° 208-2010-GPEJ-GG/PJ, el mismo que remite el Proyecto de Presupuesto Analítico de Personal del Poder Judicial correspondiente al año 2010.

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Administrativa de Presidencia N° 142-2010-P-PJ de fecha 09 de junio de 2010 se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del año 2009 de la Unidad Ejecutora 001 Gerencia General;

Que, por Ley N° 29465, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2009, se han otorgado recursos financieros para la habilitar plazas con la finalidad de implementación del Nuevo Código Procesal Penal, creación de órganos jurisdiccionales para la descarga procesal y la creación de juzgados de paz letrados en zonas altoandinas y amazónicas de extrema pobreza;

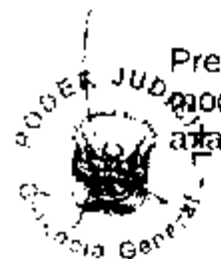
Que, por Resoluciones Administrativas N° 127,383, 405, 407, 408, 414, 416,420 -2009-CE-PJ y 054, 058, 069, 105, 125, 156, 236 y 335 -2010-CE-PJ, se han dispuesto la creación y/o conversión de los órganos jurisdiccionales y administrativos en el Poder Judicial;

Que, por Resoluciones Administrativas de Presidencia N° 391-2009-P-PJ y 111-2010-P-PJ se aprobó el cambio en la modalidad de contratación de 171 y 61 trabajadores respectivamente, en mérito a la acumulación de mas de 5 años de servicio, respectivamente;



*P*

*A*





## *Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia*

Que, por Resolución Administrativa N° 021-2010-GG-PJ, se dispone la contratación en el régimen 728 a plazo indeterminado de 67 servidores reubicados en cumplimiento de la Ley N° 27803;

Que, por Resolución Administrativa N° 149-2010-P/PJ, se dispone la inclusión dentro del Cuadro para Asignación de Personal, el cargo de Jefe de la Oficina de Protocolo y relaciones Públicas dentro de la categoría de Directivo III, precisando que el citado cargo tiene nivel de Gerente de Línea, a partir del 07 de julio de 2010;

Que, por Resolución Administrativa N° 153-2010-P/PJ, se designa al Sr. Guillermo Pedro Gonzáles Navarrete, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen y Prensa del Poder Judicial, a partir del 14 de julio de 2010;

Que, por Resolución Administrativa N° 334-2010-CE-PJ, se dispone la entrada en funcionamiento de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, a partir del 13 de octubre de 2010;

Que, por el informe del visto, la Gerencia General comunica que en el Presupuesto Analítico de Personal se debe considerar la creación de plazas, conversión o modificaciones en las nomenclaturas de cargo y modificaciones en la modalidad de contratación;

Que, el inciso 7.3.1 del numeral 7 de la Directiva N° 001-82-INAP-DNP Directiva para la Formulación del Presupuesto Analítico de Personal - PAP en las Entidades del Sector Público, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 019-82-INAP-DIGESNAP de fecha 08 de febrero de 1982, dispone que los Presupuestos Analíticos de Personal podrán modificarse cuando las normas legales vigentes lo permitan y por las causales que se señalan;

En consecuencia, la Gerencia General del Poder Judicial ha elaborado el Proyecto de Presupuesto Analítico de Personal (PAP) para el año 2010, de acuerdo a los recursos asignados por el Ministerio de





*Corte Suprema de Justicia de la República  
Presidencia*

Economía y Finanzas, por lo que se hace necesario aprobar dicho documento de gestión correspondiente al año 2010;

En uso de las facultades conferidas en el Artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificada por la Ley N° 27465

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Aprobar, en vía de regularización, el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del año 2010 de la Unidad Ejecutora 001 Gerencia General, según los anexos que forman parte integrante de la presente resolución.

**Artículo Segundo.-** Transcribir la presente Resolución a las dependencias del Poder Judicial.

Regístrese y Comuníquese



  
Dr. JAVIER VILLA STEIN  
Presidente del Poder Judicial